

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCITA SPORT S.A. LUCITASA**

En Guayaquil, el día de hoy 02/abril/2019, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en AGUIRRE 933 Y LORENZO DE GARAICOA; se reúnen los Accionistas Sra. LOPEZ VILLAVICENCIO ENITH UBALDINA , Sra. LOPEZ VILLAVICENCIO ISAURA CONCEPCION y también PRESIDENTA de la compañía LUCITA SPORT S.A LUCITASA , deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Srta. Vanessa Candelario Flores El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.018.

### **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 02/abril/2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

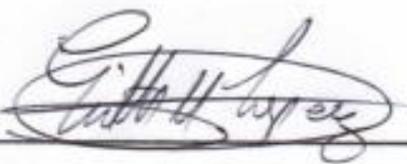
A continuación, el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

### **JUNTA RESUELVE**

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.018, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril del año 2.019.



---

**LOPEZ VILLAVICENCIO UBALDINA.**  
**ACCIONISTA**



---

**LOPEZ VILLAVICENCIO ISAURA.**  
**ACCIONISTA**



---

**VANESSA CANDELARIO FLORES**  
**SECRETARIA**